

0006



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa El
Revolucionario del Pueblo"

Dirección de Programación

Villahermosa, Tabasco., a 4 de enero de 2023

No. oficio: DP/SPR/000011/2023.

Asunto: Autorización del Presupuesto de Egresos
Inicial para el Ejercicio Fiscal 2023.

Lic. Johnny Magaña Álvarez
Director de Desarrollo
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; así como lo dispuesto en el Acuerdo No. 8092 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2023, publicado en el Periódico Oficial del Estado Época 7A suplemento, edición 8382, de fecha 4 de enero de 2023; y aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, en sesión Treinta tipo Ordinaria, de fecha 27 de diciembre de 2022, se le autorizó un presupuesto a la Unidad Administrativa a su cargo, por el orden de los \$61,481,826.82 (Sesenta y un millones cuatrocientos ochenta y un mil ochocientos veintiséis pesos 82/100 M.N), mismo que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2023, como lo establece el artículo Primero transitorio del acta de cabildo de fecha antes mencionada.

A continuación, se desglosan los proyectos y/o acciones con cargo al Programa Presupuestario con las partidas que lo integran:

6	Dirección de Desarrollo	61,481,826.82
1	Participaciones	48,796,637.26
F001	Desarrollo Agrícola	16,635,617.52
00024	Gastos de Operación del Programa Agrícola y Mecanización	12,671,917.52
1000	SERVICIOS PERSONALES	12,479,917.52
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	492,000.00
26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	172,000.00
29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	320,000.00
00027	Suministro de fertilizantes para productores de plátano	3,963,700.00
4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,963,700.00
44113	Cooperaciones diversas	3,963,700.00
F002	Desarrollo Pecuario	5,297,050.00
00022	Estímulo económico para la adquisición de sementales para el mejoramiento genético de la ganadería	3,142,400.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,000.00
21503	Material Impreso	6,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	565,200.00
32903	Otros arrendamientos	40,000.00
37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	24,000.00
38201	Gastos de orden social	501,200.00
4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,571,200.00
44113	Cooperaciones diversas	2,571,200.00
00025	Mantenimiento de cercos perimetrales	789,200.00
4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	789,200.00
44113	Cooperaciones diversas	789,200.00
00026	Construcción o mantenimiento de jagüeyes, terraplenes y drenes	1,365,450.00

wd 99:2



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS

2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa El
Revolucionario del Pueblo"

Dirección de Programación

	4000 TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,365,450.00
	44113 Cooperaciones diversas	1,365,450.00
F005	Desarrollo Acuicola	7,459,634.46
00021	Gastos de operación del Programa Acuicola y Centro Acuicola	7,459,634.46
1000	SERVICIOS PERSONALES	7,293,234.46
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	166,400.00
22201	Productos alimenticios para animales	166,400.00
F015	Vivienda	7,139,500.00
00028	Suministro de paquetes de cemento para el mejoramiento de la vivienda	3,301,000.00
4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,301,000.00
44113	Cooperaciones diversas	3,301,000.00
00029	Suministro de paquetes de block para el mejoramiento de la vivienda	708,500.00
4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	708,500.00
44113	Cooperaciones diversas	708,500.00
00030	Suministro de paquetes de láminas de zinc para el mejoramiento de la vivienda	3,130,000.00
4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,130,000.00
44113	Cooperaciones diversas	3,130,000.00
M001	Apoyo Administrativo	12,264,835.28
00023	Gastos de operación de la Dirección de Desarrollo	12,264,835.28
1000	SERVICIOS PERSONALES	11,778,835.28
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	421,000.00
21101	Materiales y útiles de oficina	48,000.00
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	39,000.00
21503	Material Impreso	39,000.00
21601	Material de limpieza	48,000.00
23701	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	12,000.00
24101	Productos minerales no metálicos	12,000.00
24301	Cal, yeso y productos de yeso	12,000.00
24601	Material eléctrico y electrónico	32,000.00
24701	Artículos metálicos para la construcción	36,000.00
24801	Materiales complementarios	8,400.00
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	12,000.00
25101	Productos químicos básicos	9,000.00
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	68,000.00
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	6,000.00
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	3,600.00
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	24,000.00
29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	12,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	65,000.00
32503	Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	13,800.00
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	21,000.00
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	6,200.00
37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	24,000.00
5	Ingresos Propios	12,685,189.56
F002	Desarrollo Pecuario	7,386,280.00
00167	Impulso a las mujeres para la producción de pollitas ponedoras	5,279,080.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	115,000.00
21503	Material Impreso	15,000.00
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	100,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	164,080.00
32903	Otros arrendamientos	100,000.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

"2023: Año de Francisco Villa El
Revolucionario del Pueblo"

Dirección de Programación

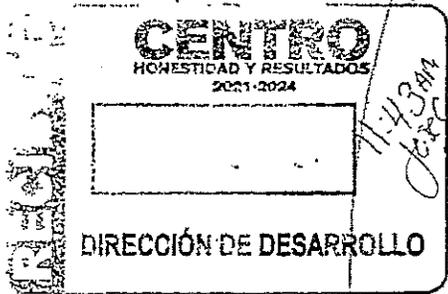
37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	60,000.00
38201	Gastos de orden social	4,080.00
4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,000,000.00
44113	Cooperaciones diversas	5,000,000.00
00168	Impulso a la producción porcina familiar	2,107,200.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,000.00
21503	Material Impreso	6,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	101,200.00
32903	Otros arrendamientos	40,000.00
37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	30,000.00
38201	Gastos de orden social	31,200.00
4000	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,000,000.00
44113	Cooperaciones diversas	2,000,000.00
M001	Apoyo Administrativo	5,298,909.56
00169	Gastos de administración de la Dirección de Desarrollo	5,298,909.56
1000	SERVICIOS PERSONALES	5,298,909.56

En el ejercicio del Gasto Público, la Unidad Administrativa a su cargo deberá observar lo dispuesto en los artículos 21, 41, 43, 44, 48, 53, 54, 55, 56, 60, 77, 78, 80 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, y 8, 10, 11, 13, 14, 15 y 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales, Reglas de Operación y Lineamientos aplicables en cada una de las fuentes de financiamiento.

No omito manifestarle que, en estricto apego a la normatividad establecida en la entidad, la Unidad Administrativa a su cargo es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. En tal sentido, el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

El ejercicio de los recursos, se sujetarán estrictamente a la estructura por partida, así como a los calendarios establecidos en el sistema SIEN-GOB, deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de este oficio para la verificación de su suficiencia presupuestal.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente

Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

C.c.p.- Mtra. Yolanda del Carmen Osuna Huerta. Presidenta Municipal de Centro.
Archivo.
EPM/WGS